

ANEXO I RESOLUCION 44/2011

PARA EL PERSONAL DE PRODUCCION, MANTENIMIENTO, GESTION, PLANTAS DE INCUBACION, DE MOLEDORA, DE REVISACION, DE CLASIFICADO Y PROCESADO DE HUEVOS CON EXCLUSION DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.

Vigencia: A partir del 1° de junio de 2011

	MENSUAL	JORNAL
Peón Avícola		
Trabajador no calificado	\$ 2.784,21	\$ 121,05
Trabajador semi-calificado	\$ 2.844,61	\$ 123,68
Trabajador calificado	\$ 2.905,63	\$ 126,33
Personal de Transporte		
Trabajador no calificado	\$ 3.027,64	\$ 131,64
Trabajador semi-calificado	\$ 3.046,70	\$ 132,47
Trabajador calificado	\$ 3.187,82	\$ 138,60
Personal Jerárquico		
Encargado	\$ 3.294,57	\$ 143,24
Capataces	\$ 3.454,75	\$ 150,21
Bonificación zona desfavorable (Art. N° 30)		
1) Provincias de Río Negro y Neuquén	10%	
2) Provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego	20%	

ANEXO II RESOLUCION 44/2011

PARA EL PERSONAL DE PRODUCCION, MANTENIMIENTO, GESTION, PLANTAS DE INCUBACION, DE MOLEDORA, DE REVISACION, DE CLASIFICADO Y PROCESADO DE HUEVOS CON EXCLUSION DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.

Vigencia: A partir del 1° de noviembre de 2011

	MENSUAL	JORNAL
Peón Avícola		
Trabajador no calificado	\$ 3.118,32	\$ 135,58
Trabajador semi-calificado	\$ 3.185,96	\$ 138,52
Trabajador calificado	\$ 3.254,31	\$ 141,49
Personal de Transporte		
Trabajador no calificado	\$ 3.390,95	\$ 147,43
Trabajador semi-calificado	\$ 3.412,30	\$ 148,36
Trabajador calificado	\$ 3.570,36	\$ 155,23
Personal Jerárquico		
Encargado	\$ 3.689,92	\$ 160,43
Capataces	\$ 3.869,32	\$ 168,23
Bonificación zona desfavorable (Art. N° 30)		
3) Provincias de Río Negro y Neuquén	10%	
4) Provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego	20%	